



## CRITERIOS DE SUPERACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

### Escala de Ayudantes de Investigación (acceso libre)

**Especialidad: Laboratorio y técnicas de experimentación en oceanografía, ecología marina  
y recursos vivos marinos (Tribunal nº 8)**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de 23 de diciembre de 2016 de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en la **Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación**, este Tribunal calificador, en el ámbito de las competencias que tiene atribuidas en la especialidad que juzga, determina que los criterios de superación del primer ejercicio son los siguientes:

La puntuación mínima necesaria para superar este ejercicio y poder acceder al segundo se establecerá de manera que el máximo de aspirantes que lo superen sea de 5 aspirantes por plaza ofertada.

Madrid, 3 de mayo de 2017.

Fdo.: Marta Arizcun Arizcun

PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN